



**Ministerio de Hacienda**

(IdDO 1006995)

**DECLARA INTERNACIONAL LA EXPOSICIÓN “CHINA MACHINERY & ELECTRONIC PRODUCTS - BRAND CHINA, CHILE 2016”**

Núm. 47 exento.- Santiago, 8 de febrero de 2016.

Vistos:

La solicitud de la representante legal de la sociedad “Representaciones Turísticas y Comerciales Asia Repts Limitada”, y sus antecedentes, y lo dispuesto en el decreto N° 159, de 1979, del Ministerio de Hacienda, en el decreto N°19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,

Decreto:

1.- Declárase internacional, la Exposición “China Machinery & Electronic Products - Brand China, Chile 2016”, organizada por la sociedad “Representaciones Turísticas y Comerciales Asia Repts Limitada”, RUT N° 77.600.970-9, que se llevará a efecto en Santiago, desde el 25 al 27 de julio de 2016.

2.- Habilitanse como recinto ferial, en Santiago, para el desarrollo de la Exposición a que se refiere el presente decreto, los salones San Cristóbal, O’Higgins, Prat, Cochrane y Quixote, ubicados en el primer piso, nivel lobby y salón Pedro de Valdivia, ubicado en primer subsuelo, zócalo, del Hotel Sheraton Santiago - Hotel & Convention Center, ubicado en avenida Santa María N° 1742, Santiago, cuyos deslindes son:

- Al Norte, con avenida El Cerro
- Al Sur, con avenida Santa María
- Al Oriente, con calle Emeterio Larraín
- Al Poniente, con calle José Edwards.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden de la Presidenta de la República, Rodrigo Valdés Pulido, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Jorge Valverde Carbonell, Jefe de Gabinete Subsecretario de Hacienda.